



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/001560-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Natalia del Barrio Jiménez y D. Félix Díez Romero, para instar a la Junta a la publicación de las resoluciones de las Consejerías en el portal de Gobierno Abierto y en la web de cada Consejería, para su tramitación ante la Comisión de la Presidencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de julio de 2017, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley PNL/001553 a PNL/001563.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de julio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez y Félix Díez Romero procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente proposición no de ley para su debate y votación en la Comisión de Presidencia.

ANTECEDENTES

Las resoluciones generadas por la Junta de Castilla y León son una fuente de información muy importante para conocer las decisiones tomadas por ella y sus consecuencias. Por ello, y al entender que vivimos en una dinámica irreversible en el que las instituciones deben hacer todo lo posible en ser transparentes no queda otra vía que dar publicidad a este tipo de documentos.



Por todo presentamos la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a la publicación de todas las resoluciones generadas a texto completo por sus Consejerías en el portal de Gobierno Abierto de la Junta de Castilla y León y en la web de cada Consejería sus correspondientes resoluciones.

Valladolid, 21 de junio de 2016

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez y
Félix Díez Romero

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos